



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RECTORADO

COPIA
D. CARLOS GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 17 ABR. 2019

VISTO:

El EXP-USL:16682/2018, en el cual se solicita la designación de alumnos que participen como Tutores en el Programa NEXOS “Tutorías Disciplinarias y Desarrollo de Material Didáctico ; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) aprobó el Proyecto para el programa NEXOS II: TUTORÍAS ACADÉMICAS en el marco del Programa NEXOS: ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN EDUCATIVA, RM 3117-E/2017.

Que en ese contexto, la UNSL presentó proyectos a las convocatorias: “Proyecto de Articulación Universidad Escuela Secundaria”, Resolución N° 4462-2017-APN-SECPU·ME, aprobado por dictamen IF-2017-23706226-APN-SECPU#ME, y “Experiencia Piloto: Tutorías Disciplinarias y Desarrollo de Material Didáctico”, aprobado por dictamen IF-2017-20455758- APN-SECPU#ME.

Que atento lo expuesto, por Resolución Rectoral N° 2030/18 se llamó a inscripción de aspirantes a CUARENTA Y CINCO (45) Becas de Tutorías Disciplinarias con destino al Programa NEXOS “Tutorías Disciplinarias y Desarrollo de Material Didáctico.

Que tal lo establecido en la citada Resolución, se cumplieron las instancias de la convocatoria y se realizó la selección de aspirantes.

Que en virtud de ello, es necesario determinar los beneficiarios que resultaron electos y que percibirán Becas de Tutorías para cumplir con las acciones/funciones de tutorías, en el marco de las estrategias desarrolladas por la Universidad, que forma parte del Programa NEXOS, fondos transferidos por RESOL-2017-5037-APN-SECPU#ME.

Que se abonará a estos tutores la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$ 1.700,-) a cada uno por un período de NUEVE (9) meses, desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre de 2019 inclusive, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Determinar que los siguientes beneficiarios, al cumplir con los criterios establecidos por la Universidad en la Resolución R N° 2030/18, percibirán en calidad de Becas por el desarrollo de las acciones de tutorías disciplinarias que realiza la Universidad Nacional de San Luis, en el marco del PROGRAMA NEXOS II: TUTORÍAS ACADÉMICAS, por un monto mensual de PESOS UN MIL SETECIENTOS (1.700,-) a cada uno de los designados, desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre de 2019 inclusive.

Dr. Néstor Augusto Quintana
Rector
UNSL

Dra. Ana María Macchi Prunzi
Secretaria Académica
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RECTORADO

Tutores. 10 horas semanales

APELLIDO Y NOMBRE	DU	FACULTAD	ÁREA TEMÁTICA
AMAYA, Johana Elisabet	35764677	FCFMyN	Matemática/Física
APARICIO ARIAS, Ayalén Alina	37643991	FQByF	Matemática/Física
ASTUDILLO ESCUDERO, María José	35916241	FQByF	Química
BARRIONUEVO ROJAS, Cinthia Lorena	36031798	FAPSI	Sociales
BERRA, Fabrina (FCEJS)	36603123	FCEJS	Sociales
BOCCARDO, María Belén	39371846	FCEJS	Sociales
BUSTOS, Miriam Patricia	29420499	FQByF	Matemática/Física
CARRERAS, Lis Rocío	39090887	FCH	Biología
CHIECHER, Nahuel Ibar	34700800	FCFMyN	Matemática/Física
COLA, Nicolás Iván	33705686	FCFMyN	Matemática/Física
CORIA, Gisella Tamara	39092624	FCFMyN	Matemática/Física
CUELLO, Gladys Esther	25934076	FCH	Lengua
DI CIANO, Melina	39517864	FCH	Lengua
GAMALERI, Fabiana	39090560	FCEJS	Matemática/Física
GARCÍA MORA, Jenny Alejandra	95490999	FICA	Química
GARRO, Wualdemar Nicolás del Valle	32620335	FCFMyN	Matemática/Física
GATICA, Cecilia Adriana	26525771	FCH	Sociales
GIRÓN, Sofia Elizabeth (FICA)	37105256	FICA	Matemática/Física
IBÁÑEZ SEGURA, Orlando Agustín	40369407	FCFMyN	Matemática/Física
LUCERO LACONCHA, Ana Paula	38749845	FCFMyN	Matemática/Física
LUCERO MENEZ, Martín Gabriel	39397323	FICA	Matemática/Física
MAIDANA, Aldo Jonatán	35309099	FICA	Matemática/Física
MALDONADO BERLO, Sol Antonella	40466158	FCH	Sociales
MARTINEZ ESPECHE, Victor Alfonso	39790413	FCEJS	Matemática/Física
MEDINA, Johana M	37639259	FCFMyN	Matemática/Física
MOLINA ABALLAY, Florencia Micaela	39993534	FCS	Bilología
PALACIOS, Silvia Carolina	27074330	FAPSI	Sociales
RÍOS, Leonardo Daniel	35878458	FCFMyN	Matemática/Física
SIBONA GEUNA, Liz Ayelén	37090126	FQByF	Biología
SKINULIS, Maia Lihuen	39396760	FCS	Bilología
TARTABINI, Elina Sara	38997484	FICA	Química
TORRES, Germán Leopoldo	40722872	FCEJS	Sociales
URDIROS, Melisa Yanina	33429284	FICA	Matemática/Física
VILLEGAS, Melina Lis Belén	35091964	FQByF	Química
YUNES CASTAÑEDA, Layla Constanza	38909269	FQByF	Matemática/Física

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande la presente a los fondos transferidos por RESOL-2017-5037- -APN-SECPU#ME.

ARTÍCULO 3º: Autorizar a la Secretaría de Hacienda y Administración a hacer efectivo el pago correspondiente.

ARTÍCULO 4º-Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. N°:

mk

394

Dra. Alicia Marcela Printis
Secretaría Académica
UNSL

Dr. Félix J. Nieto Quintas
Rector
UNSL